

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

7307 Resolución de 31 de mayo de 2017, de la Universidad de Sevilla, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Sistemas de Energía Térmica.

Obtenida la verificación positiva del plan de estudios por parte del Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Andaluza del Conocimiento, y una vez establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 7 de octubre de 2016 (BOE de 26 de octubre de 2016),

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster universitario en Sistemas de Energía Térmica por la Universidad de Sevilla, que quedará estructurado según figura en el siguiente anexo.

Sevilla, 31 de mayo de 2017.–El Rector, Miguel Ángel Castro Arroyo.

ANEXO

Plan de estudios de Máster universitario en Sistemas de Energía Térmica por la Universidad de Sevilla

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Centros de Impartición: Escuela Técnica Superior de Ingeniería

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos
O Obligatorias	33
P Optativas	15
T Trabajo Fin de Máster	12
Total	60

Estructura de las enseñanzas por módulos:

Módulo	Asignatura	Carácter	Créditos
Módulo Ahorro de Energía y Eficiencia Energética.	Edificios de Alta Eficiencia Energética.	O	5
	Energía Solar en Procesos Térmicos.	O	5
	Simulación y Optimización de Sistemas de Energía Térmica.	O	5
	Diseño Eficiente en Instalaciones de Desalación de Agua.	P	5
	Gestión Energética en la Industria.	P	5
Módulo Emprendimiento.	Emprendimiento.	O	3

Módulo	Asignatura	Carácter	Créditos
Módulo Producción de Potencia.	Diagnosis, Ensayos y Certificación de Sistemas de Producción de Potencia.	O	5
	Diseño, Operación y Mantenimiento de Centrales de Gas.	O	5
	Diseño, Operación y Mantenimiento de Centrales de Vapor.	O	5
	Centrales Termosolares.	P	5
	Combustión en Motores Térmicos.	P	5
Módulo TFM.	Trabajo Fin de Máster.	T	12